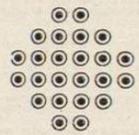


en otro Capítulo, y á quien, no pudiendo conservarse sin grave escándalo, confundido con los criminales, por una especie de distinción neroneana, se le concedió que fuese á compartir tormentos y peligros con los presos políticos.



#### CAPITULO IV.

**La Mazmorra No. 1. — D. Marín Peña, Director de la Penitenciaría. — Sus Aptitudes Financieras. — Explotación de Presos. — Descripción de la Mazmorra No. 1. — Presos Sacados á Media Noche. — Los 48 días en Tinieblas. — Por Influencia del Juez. — D. Marín se Ingenia. — Barril de Combinación. — A otra Mazmorra. — Lo que D. Marín Discurre. — Descripción de la Mazmorra No. 2.**

La *Mazmorra No. 1*, fué construida expresamente para los presos políticos, bajo la dirección de Marín Peña, carpintero, contratista de las *obras materiales* que suele proyectar el General Reyes, Mayordomo de los "Talleres de la Penitenciaría" y usufructuario de sus productos, y además, goza del título *financiero* de Director de la Penitenciaría, por cuanto puede hacer en ella y deshacer (de acuerdo con el Alcalde Pedro Martínez), todo lo que juzga benéfico á los intereses de ambos asociados. Desde que, dando de mano á la garlopa, se echó en cuerpo y alma por la avenida del reyismo, ha dado repetidas muestras de poseer un sentido comercial bastante bien desarrollado. Bien sabido es, que las economías del material de construcción empleado en la Penitenciaría, le bastaron para fabricar dos casas; y tampoco es un secreto para nadie, que lo economizado por él en las obras del disparate arquitectónico denominado *Palacio de Gobierno*, (que para mengua del buen gusto artístico en el Estado, se construye actualmente en Monterrey) no puede calcularse en un centavo menos de \$100,000, cifra que nos ha

sido dada por uno de los que más han tenido que ver en ese negocio. En cuanto á la parte de sus asociados, aunque con certéza no podríamos fijarla, se estima en no menos de \$180,000.

Pero no paran aquí las habilidades del buen Carpintero. Como sobrestante de los Talleres; hace verdaderas maravillas, las cuales excusado es decir que explota, como si se tratara de verdaderas invenciones protegidas por patentes. Fuera de las transacciones meramente comerciales, que consisten en pagar poco y cobrar mucho por géneros de todas clases, en el campo industrial los recursos del Sr. Peña se acicalan. Compra, por ejemplo, una cantidad de vaquetas para hacer zapatos, y las entrega (por cuenta y peso) al Mayordomo del Taller de Zapatería. Este señor, que es un hombre inteligente y honrado de verdad, convierte bien pronto la materia primera en artículos manufacturados, casi sin costo alguno, pues para ello sólo ha tenido que echar mano de los zapateros presos, ó de otros á quienes por fuerza se les enseña el oficio. Entretanto, D. Marín calcula al centavo lo que esos zapatos le hubiesen costado, en caso de haber tenido que pagar renta de casa, útiles, mano de obra, etc., y así los vende, descontando un pequeño por ciento; pero, cuando se trata de cargarse el valor de los productos, todo lo olvida, y á duras penas se acuerda del precio de las vaquetas, siempre que para lograrlo hace muy serios esfuerzos, lo que, en verdad sea dicho, no acontece con demasiada frecuencia. Por un mecanismo semejante, tiene siempre trabajando en la Penitenciaría, un gran número de albañiles, carpinteros, plomistas, etc., escogidos entre los presos (y á quienes no se retribuye por manera alguna), los cuales verifican sin cesar, reparaciones, cambios, obras con importancia ó sin ella; pero que invariablemente se cargan al Tesoro Público, como si hubiesen sido hechas por obreros libres y bien remunerados. Esta clase de trabajos, que "no abultan," por decirlo así, y tan bien se prestan á los "pequeños ahorros, que dan para los grandes despilfarros," según frase consagrada de un célebre financiero francés, son muy del gusto de D. Marín Peña.

Veamos ahora algunos casos concretos, refiriéndonos desde luego á la construcción, de acuerdo con el Alcalde Martínez, de la primer Mazmorra en que fueron hacinados los presos políticos.

Más bien que "construida," debiéramos haber dicho que la Mazmorra No. 1,—así como la No. 2, de que luégo hablaremos—fué en realidad "improvisada." Formóse cortando la extremidad norte del Salón de Sumaria, por medio de una gruesa pared de cantería, dejándolo reducido á la porción que enfrenta al vestíbulo ó comunicación entre el Departamento de Procesados y el Patio de la Guardia referidos. La ventana que se abría con anterioridad hacia dicho vestíbulo, fué cerrada á cal y canto, abriéndose al mismo tiempo en los muros largueros, dos pequeñas claraboyas, como á diez pies de altura y de 4 á 6 pulgadas de diámetro. La puerta de entrada, se formó con gruesas barras de hierro, en forma de batientes, los cuales se aseguraban entre sí por aldaba transversal y candado cilíndrico de hierro. El ruido que esta puerta producía al abrir y cerrarse para dar paso á los prisioneros, constituía de por sí un martirio intolerable, máxime cuando á aumentarlo contribuían, el rechinar estridente y continuo de los batientes de hierro, aldabas y candados de la puerta de Sumaria, y el no menos desagradable del portón de encino y hierro del Patio de Guardia. A lo anterior agréguese: durante el día, los gritos continuos del gendarme en turno del vestíbulo, llamando á los procesados pedidos por los jueces, ó para otras diligencias; y durante la noche, los estentóreos alaridos del gendarme colocado junto á la puerta de Sumaria referida, corriendo la palabra. Los cambios de esta guardia, ocasionaban que durante la noche se abrieran dos veces los batientes de hierro y el portón de encino del vestíbulo, produciendo un ruido insoportable, y ésto sin hacer mérito de as repetidas veces en que dichas puertas se abrían á horas inusitadas, para sacar, bajo la protección de las sombras, algunos procesados destinados al sacrificio. De esta suerte fueron sacados por el Sota Alcaide Manuel Guajardo, y varios policías, pistola en mano, como á eso de las doce de la noche

del 13 de Marzo, los Sres. Antonio I. Villarreal\* y Emilio Treviño, de las bartolinas de Sumaria en que perentoriamente se les había confinado. Al cruzar el vestíbulo, y á pesar de llevar las armas de los verdugos sobre el pecho, el valiente joven Villarreal gritó con voz entera al periodista D. Benito González, confinado entonces en el salón común de procesados:—"Benito, conste que estos cobardes me sacan á media noche: da la noticia." A esta interpelación suprema, contestó el Sr. González: "No tengas cuidado: se sabrá." . . . .

Con la partición referida, lo que en otro tiempo fué la cabecera norte del gran Salón de Sumaria, quedó reducido á un calabozo obscuro, de 23 pies de largo por 16 de ancho y otros tantos de altura! Como ni la pared divisoria, ni el reboque de la ventana podían recibir sol ni aire, toda la humedad se conservaba dentro del aposento permeabilizando las otras paredes, hasta el grado de cuartear una de ellas, es á saber, la situada hacia el occidente, que también recibía humedad por el exterior á causa de un caño roto (que nunca se reparó), y del hacinamiento sobre ella de combustible vegetal humedecido por las constantes lluvias del Estío. El suelo de este calabozo inmundo, era de cemento; pero descascarado en todas partes y formando hoyancos donde la suciedad hallaba seguro refugio y burlaba con éxito los conatos de limpieza que, armados de un haz de hierbas, á guisa de escobas, solían perpetrar una ó dos veces por semana dos de los presos procesados, bajo la vigilancia de un gendarme. En estilo penitenciario, á esto se llamaba: "hacer la limpieza."

Como se partía del concepto que los presos políticos eran peligrosos en extremo, no se les permitía que ejercieran libremente en el apartado de Sumaria, aquella franquicia natural, que contribuye tan poderosamente á la regeneración incesante de nuestro organismo, librándole de las materias muertas; mas, como quiera que no les fuera dable evadirla, ni

\*La causa de haberse pretendido sacrificar al joven Villarreal, ex-Redactor de "El Liberal," como en otro lugar digimos, fué el habersele encontrado algunos escritos, que pusieron fuera de duda ser él quien con el seudónimo de *Prometeo*, había estado atacando rudamente al reyismo en varios periódicos.

siquiera reduciendo á un minimum la alimentación de "los políticos," D. Marín Peña tuvo una idea como suya, es á saber: colocar en medio del calabozo un barril, semi-cubierto con una mesa horadada en la parte superior y con dos testeras ciegas que la servían de soportes, merced á lo cual, los prisioneros no solamente quedaban provistos de un laboratorio donde ejercer funciones intestinales tan delicadas cuanto mal-olientes, sino que, además, la mesa referida podía fungir como silla y escritorio. Porque ya es tiempo de advertir, que tanto sillas, como mesas, camas, y toda clase de utensilios de escritorio, quedaron estrictamente exepuados de la lista de mobiliario de aquel aposento, quedando como único mueble dominador, sin competencia, la barrica de combinación ideada por el Sr. Peña. No precisa un violento esfuerzo de imaginación, para hacerse cargo de la densidad de aquella atmósfera, cargada de humores suémnicos, de gases mefíticos, viciada por la respiración de veintidós prisioneros: sin sol, sin aire, sin luz, y donde un suelo sucio, grasiento, húmedo, servía de mesa, asiento y cama.

Después de 38 días de sufrir estos martirios, los presos políticos se resolvieron á dirigir ocurso, al Director de la Penitenciaría, al Alcalde y al Juez, y merced á las gestiones de este último, se logró que el Gobernador consintiera en aliviar un tanto la situación terrible de los semi-asfixiados presos, enfermos ya para entonces en su mayor parte.

Esta determinación filantrópica del General Reyes, puso nuevamente en juego las actividades industriales y financieras del Sr. Peña. Por el pronto, y tras de haber dictaminado el protomedicato penitenciario,\* que, en efecto, el aire contenido en la Mazmorra de los políticos, no era más respirable que el más infecto de los albañales; y que, además, aun considerándolo bueno, era insuficiente para veintidós individuos, D. Marín llamó sin pérdida de tiempo á sus "albañiles sentenciados," y procedió á improvisar un encierro conviniente para la mitad de los presos políticos. Frente á la Masmorra No. 1, había un saloncito que indis-

\*Melecio Martínez y Ramón Treviño.

tintamente se empleaba como "Distinción," ó bien como "Capilla." Don Marín convirtió esta Capilla en Tumba, sin más que cerrar á piedra y lodo la puerta que la ponía en comunicación con Sumaria y la ventana que daba al vestíbulo. Al sufrido y valiente joven Alberto Villarreal, estudiante de derecho, le tocó estrenar el nuevo producto de arquitectura penitenciaria.

No echó en saco roto D. Marín, la crítica de los presos á su mesa de combinación, desautorizada también por el protomedicato, y desde luego llamó á sus "carpinteros presos," é improvisó en un periquete unos "excusados ingleses," como él les clasificó pomposamente en sus recibos, que lo hubieran sido de veras, si se les hubiese provisto del agua suficiente; pero que, á la postre, sólo resultaron ser una variante poco airosa, de su mesa-barril-escritorio-silla, que tan alabada le había sido por el Alcalde Pedro Martínez.

Entretanto, los presos políticos disfrutaban ya de la singular franquicia de ser llevados á tomar el sol, una ó dos veces por semana, al *Patio de Sentenciados*. El golpe de vista que ofrecían, merecía los honores del *Kodak*. Pálidos, vacilantes, semi-asfixiados, iban cruzando uno á uno el dintel de la puerta de hierro, donde el gendarme de guardia los entregaba por cuenta al Sota-Alcaide. Al llegar al *Patio de Guardia*, eran de notarse en sus semblantes y movimientos los efectos del deslumbramiento, al pasar, con escasa transición de la obscuridad casi completa, á la irradiación intensa del pleno día. Diríase también, que la atmósfera relativamente pura que les envolvía entonces, producía una impresión embriagante y á la vez desagradable. Notábase en ellos, á un tiempo mismo, alegría é inquietud: satisfacción inadecuada de una necesidad sentida imperiosamente.

Con todo, el infortunio compartido entre muchos, era hasta entonces llevadero. Por eso fué tan amarga la separación, cuando, por orden del Alcalde Primero, la mitad de los presos en la Mazmorra No. 1, pasaban á la No. 2, quedando desde aquel momento incomunicados unos de otros. Respecto á esta segunda mazmorra, bástenos decir que era todavía más oscura y menos ventilada que la anterior, pues se hallaba

cerrada por puerta maciza, con solo un tablero angosto, atravesado por tres barras, abierto en cada batiente. La puerta de esta Marmorra daba al *Patio de Guardia*; mas, para evitar que "los políticos" pudiesen ver lo que allí pasaba, el Sr. Peña mandó colocar frente á dicha puerta, una especie de *burladero*, en el cual hacían guardia un gendarme, un centinela y un vigilante; los cuales, á su vez, se hallaban protegidos por un piquete de 50 soldados. Encerrados en tal Mazmorra, se hallaban: D. Alberto Villarreal, estudiante, D. Benito González, periodista, los Sres. Hipólito Díaz y Epitacio Rodríguez, comerciantes, D. Severo Morelos y el Coronel Lino Guajardo, agricultores, y D. Julio Morales, comerciante minero. Se ve, pues, claramente, que las precauciones tomadas por el General Reyes, no estaban por demás con tan terribles prisioneros.

No intentaremos hacer la narración sucinta de las terribles pruebas porque tuvieron que atravesar los presos políticos, á partir desde la hora de su separación, pues eso sería material de un libro muy distinto del nuestro, en el que no vamos buscando colores sombríos para entenebrecer á nuestro principal protagonista, sino la filosofía de los hechos. - Y sin alejarse de la materialidad de éstos, es imposible encontrarla. Esto asentado, haremos solamente hincapié en puntos culminantes que contribuyan á perfeccionar la sensación del conjunto, y, á la vez, á corregir ó reforzar los delineamientos del bosquejo, que, de uno de los hombres más funestos de cuantos han gozado de mando en nuestro país (fértil en déspota) hemos emprendido; no porque la satisfacción persigamos de personal inquina, sino por rendir público tributo á la verdad y á la justicia.





2 DE ABRIL DE 1903—9 h. 50 m. A. M. Monterrey—Calle de Matamoros, frente al Consulado Alemán.  
Défile de la Gran Manifestación Popular.